



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

GTE/14 — NE/01  
24/11/14

**Décimo Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/14)**  
Ciudad de México, México, 1 – 5 de diciembre de 2014

**Cuestión 1 del**

**Orden del Día:**

**Revisión de las conclusiones y recomendaciones de reuniones anteriores de CARSAMMA y el Grupo de Escrutinio**

**REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE REUNIONES ANTERIORES DE CARSAMMA Y EL GRUPO DE ESCRUTINIO**

(Presentada por la Secretaría)

**RESUMEN**

La lista actualizada de conclusiones del Grupo de Escrutinio del GREPECAS se presenta en el **Apéndice** a esta nota de estudio.

El estado y comentarios de seguimiento para cada conclusión es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible en el momento de preparación de esta nota. El estado de cada conclusión se designa como válido, finalizado o invalidado.

<b>Acción:</b>	Se invita a la Reunión a revisar y comentar proporcionando información actualizada, el estado y seguimiento para la implementación de las conclusiones pendientes de las reuniones previas presentadas en el Apéndice.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los Objetivos estratégicos.
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Informe de la Undécima Reunión/Taller del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/11) (Lima, Perú, 21 al 25 de noviembre de 2011)</li><li>Informe de la Decimotercera Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio del GREPECAS (GTE/13), Lima, Perú, del 9 al 13 de septiembre de 2013</li></ul>

-----

**REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES DE REUNIONES ANTERIORES DE CARSAMMA Y EL GRUPO DE ESCRUTINIO**

<b>Conclusión</b>	<b>Título</b>	<b>Texto</b>	<b>Seguimiento y comentarios</b>	<b>Responsable de la Acción</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>Resultado entregable</b>	<b>Estado (Válida, Finalizada, invalidada)</b>
Conclusión GTE/11-1	<b>PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS EN LAS TELCONS LHD</b>	Que las Oficinas Regionales NACC/SAM envíen una carta a los Estados, Territorios y Organismos Internacionales, recordando sus compromisos de participación en la Teleconferencias LHD actividades que fueron convenidas en las reuniones precedentes del GREPECAS. Se incluirá un calendario tentativo de dichas TELCONS para el año 2012		Oficinas Regionales NACC/SAM	2012	Carta	Finalizada
Conclusión GTE/11-2	<b>MODELO DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS ASR, BASADOS EN EL CONCEPTO SMS</b>	Que las Oficinas Regionales definirían un modelo de almacenamiento y tratamiento de los datos ASR, basados en el concepto de SMS, a fin de generar informes para el GTE.		Oficinas Regionales		Modelo de almacenamiento y tratamiento de los datos ASR	Finalizada
Conclusión GTE/11-3	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA Y METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LHD 2011</b>	Que: a) CARSAMMA y las Oficinas NACC/SAM OACI pondrán disponibles a los Estados, Territorios y Organismos Internacionales los términos de referencia modificados en la Reunión GTE/11 realizada en Lima Perú.		CARSAMMA y las Oficinas NACC/SAM OACI	Reunión GTE/11	Términos de referencia	Finalizada

Conclusión	Título	Texto	Seguimiento y comentarios	Responsable de la Acción	Fecha de terminación	Resultado entregable	Estado (Válida, Finalizada, invalidada)
		<p>b) CARSAMMA utilizará la nueva metodología para el análisis de los LHD 2011 y pondrá disponible dicho documento en el sitio WEB para conocimiento de los Estados Territorios y Organismos Internacionales.</p>		CARSAMMA	2012	Nueva metodología para el análisis de los LHD 2011 disponible en el sitio WEB	Finalizada
Conclusión GTE/11-4	<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<p>Que el GTE al efectuar las próximas evaluaciones de los informes LHD,</p> <p>a) aplique el parámetro “TLS” de Nivel de Riesgo hasta 25 puntos, utilizando;</p> <p>e</p>		GTE		Aplicación parámetro “ILS”	Finalizada
		<p>b) identifique los peligros y el análisis de los LHD como riesgo bajo, medio o alto, y genere un Documento de Gestión de la Seguridad Operacional (LHD-DGSO) de la OACI /CARSAMMA conteniendo el número del LHD, descripción, causa, gravedad, probabilidad y el valor del riesgo inicial.</p>		GTE		Peligros identificados, Documento LHD-DGSO	

Conclusión	Título	Texto	Seguimiento y comentarios	Responsable de la Acción	Fecha de terminación	Resultado entregable	Estado (Válida, Finalizada, invalidada)
Conclusión GTE/11-5	<b>NUEVO FORMULARIO EN FORMATO EXCEL PARA LOS INFORMES DE LHD</b>	Que: a) la Oficina Regional solicite a la Secretaría de GREPECAS la aprobación, mediante el procedimiento expreso del GREPECAS (Fast Track), para la utilización del nuevo formulario en formato Excel, que se presenta en el Apéndice A de este informe; y		Oficina Regional		Nuevo formulario en formato Excel	Finalizada
		b) los Estados, Territorios y Organismos Internacionales, utilizando el nuevo formulario, verifiquen que los datos enviados, constituyan realmente un LHD.		Estados, Territorios y Organismos Internacionales		Verificación de datos enviados	Finalizada
Conclusión GTE/11-6	<b>ENVÍO DE INFORMES LHD</b>	Que los Estados, Territorios y Organismos Internacionales: a) Envíen hasta el día 15 de cada mes, los informes LHD.		Estados, Territorios y Organismos Internacionales	Día 16 de cada mes	Informe LHD enviado	Finalizada
		b) validen debidamente los informes LHD, a fin de evitar incoherencias durante la Evaluación por parte de CARSAMMA		Estados, Territorios y Organismos Internacionales		Informe LHD validado	Finalizada

Conclusión	Título	Texto	Seguimiento y comentarios	Responsable de la Acción	Fecha de terminación	Resultado entregable	Estado (Válida, Finalizada, invalidada)
Conclusión GTE/11-7	<b>PUNTOS FOCALES LHD</b>	Que los Estados asignen un punto focal LHD y envíen a las Oficinas Regionales CAR/SAM los datos correspondientes (nombre, cargo y dirección de correo electrónico) de los mismos. Por lo tanto, las Oficinas Regionales NACC/SAM enviarán una carta a los Estados reiterando este compromiso.		Estados y Oficinas Regionales NACC/SAM		Lista de puntos focales	Finalizada
Conclusión GTE/11-8	<b>TALLER PARA PUNTOS FOCALES SOBRE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO PARA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES LHD</b>	Que la Secretaría evalúe la posibilidad de organizar un taller para el primer semestre de 2012, para la presentación de la nueva metodología de evaluación de los informes LHD. La Secretaría y la CARSAMMA van a evaluar la duración y el contenido del taller.		La Secretaría	Primer semestre 2012	Taller	Finalizada
Conclusión GTE/11-9	<b>DISPONIBILIDAD DE UN ESPACIO EN EL SITIO WEB DE CARSAMMA PARA INFORMES LHD, CON ENLACE EN EL SITIO WEB DE OACI LIMA</b>	Que la Secretaría de la OACI y CARSAMMA evalúen la posibilidad de habilitar en la página web de CARSAMMA, un espacio para los informes LHD, para los puntos de contacto de los Estados y Organismos Internacionales, con un enlace que requiera contraseña, en la página web de la Oficina Sudamericana de la OACI.		Secretaría de la OACI y CARSAMMA		Espacio habilitado en página web	Finalizada

Conclusión	Título	Texto	Seguimiento y comentarios	Responsable de la Acción	Fecha de terminación	Resultado entregable	Estado (Válida, Finalizada, invalidada)
Conclusión GTE/13-1	<b>DOCUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL ESPACIO AÉREO RVSM DE LAS FIRs CAR/SAM</b>	Que los Estados y las Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR/SAM apliquen la metodología descrita en el Documento de evaluación de la seguridad operacional en el espacio aéreo RVSM de las FIRs CAR/SAM a partir del 1 de enero de 2014 para los LHD generados dentro de las FIRs de su responsabilidad.		Estados y Organizaciones Internacionales de las Regiones CAR/SAM		Metodología aplicada	Finalizada
Conclusión GTE/13-2	<b>NUEVA TABLA DE CLASIFICACIÓN DE CÓDIGOS LHD</b>	Que CARSAMMA adopte la nueva Tabla de Clasificación de Códigos acordada mundialmente para las Agencias de Monitoreo Regionales que figura en el Apéndice A a esta parte del Informe y la aplique para la evaluación cuantitativa (CRM) a partir del 1 de enero de 2014.		CARSAMMA		Nueva tabla de clasificación de códigos adoptada	Finalizada
Conclusión GTE/13-3	<b>RECOLECCIÓN DE DATOS DE MOVIMIENTOS DE AERONAVES EN EL ESPACIO RVSM DE LAS REGIONES CAR/SAM</b>	Que los Estados y Organismos Internacionales de las Regiones CAR/SAM efectúen la colecta de datos de movimientos de aeronaves en el espacio RVSM entre el 1 y el 30 de noviembre de 2013 y envíen los datos correspondientes en el Formulario F0 de CARSAMMA a este organismo, con copia a las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI, antes del 31 de enero del 2014.		Estados y Organismos Internacionales de las Regiones CAR/SAM	31 de enero del 2014.	Datos colectados y enviados en Formulario F0	Finalizada